

MEMORANDO No. 042-GA-2024

PARA: PAOLA ZELAYA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

DE: LIC. DENIS ALEXANDER RODRIGUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

ASUNTO: REMISIÓN DE DICTAMENES FINALES PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 08 DE FEBRERO DEL 2024.



En Cumplimiento con el Art. 246 del Decreto Legislativo No. 170-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,800; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2022, se remite para su cumplimiento la fotocopia digital íntegra de memorandos de remisión y dictámenes finales que se describen a continuación:

MEMORANDUM	DICTAMEN	CANTIDAD DE MUNICIPALIDADES
021-DFM-2023	005-DFM-2023	1

No obstante, en lo que respecta a las liquidaciones presentadas por las Municipalidades en el marco del Decreto mencionado, así como el recibo de la liquidación de fondos, y el recibo contra la Tesorería General de la República, estos son custodiados por la Dirección de Fortalecimiento Municipal.

Atentamente,

Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República



MEMORANDUM N° 021-DFM-2024

PARA: JACKELINE LIZZETTE PINTO DUBON
Gerente Administrativo

DE: EMERSON JOSUE SANCHEZ PERES
Director de Fortalecimiento Municipal

ASUNTO: Autorización de la Transferencia Municipal correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo año 2022

FECHA: 17 DE ENERO DE 2024

En cumplimiento a los Artículos 191, 192 y 193 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2022, para gestionar el Trámite de Pago de la Transferencia Municipal correspondiente al I Trimestre 2022 (enero, febrero y marzo año 2022), se emite el siguiente dictamen, basado en los documentos administrativos financieros municipales que a continuación se detallan:

1. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del IV Trimestre del año anterior. (Art.192 numeral 4 DGPR),
2. Presupuesto de Ingresos y Egresos en estado aprobado, Plan de Inversión Municipal y Planilla de Sueldos y Salarios del año actual. (Art.192 numeral 5 DGPR),
3. Rendición de Cuentas Acumulada al Cuarto trimestre del año 2021, de forma electrónica y en físico. (Art.192 numeral 6 DGPR),
4. Rendición de Cuentas de los 25 días correspondientes al mes de enero año 2022. (Art.192 numeral 4 párrafo 2 DGPR),
5. Subsanación del Dictamen Final, del Presupuesto Municipal vigente, (Art.193 párrafo 2 DGPR),

En virtud de lo anterior, he revisado y constatado que está conforme a ley, por tanto, se autoriza a la Gerencia Administrativa a ejecutar el trámite de pago a 1 municipalidad descrita en el dictamen final adjunto **DICTAMEN FINAL N° 005-DFM - 2024**

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
Atentamente
29 ENE. 2024
RECIBIDO POR: Wendy Saucedo
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
29 ENE. 2024 10:53 am
RECIBIDO POR: Wendy Saucedo
GERENCIA ADMINISTRATIVA

DICTAMEN FINAL N° 005-DFM -2024

En cumplimiento a los Artículos 191, 192 y 193 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2022, para gestionar el Trámite de Pago de la Transferencia Municipal correspondiente al I Trimestre 2022 (enero, febrero y marzo año 2022), se emite el siguiente dictamen, basado en los documentos administrativos financieros municipales que a continuación se detallan:

1. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del **IV Trimestre del año anterior.** (Art.192 numeral 4 DGPR),
2. Presupuesto de Ingresos y Egresos en estado aprobado, Plan de Inversión Municipal y Planilla de Sueldos y Salarios del año actual. (Art.192 numeral 5 DGPR),
3. Rendición de Cuentas Acumulada al Cuarto trimestre del año 2021, de forma electrónica y en físico. (Art.192 numeral 6 DGPR),
4. Rendición de Cuentas de los 25 días correspondientes al mes de enero año 2022. (Art.192 numeral 4 párrafo DGPR),
5. Subsanción del Dictamen Final, del Presupuesto Municipal vigente, (Art.193 párrafo 2 DGPR),

La Dirección de Fortalecimiento Municipal, EMITE: Dictamen Final y da por recibidos los documentos administrativos financieros correspondientes al IV TRIMESTRE 2021 de las siguientes municipalidades:

N°	DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	TOTAL ENVIADO ACUMULADO
1	EL PARAISO	San Antonio de Flores	296

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
UNED
Donaldo Enrique Zepeda Quiroz
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
Herlin David Maldonado Fugon
 Técnico en Administración Municipal
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACION, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION
SUBSANACION No. 4
 DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Maria Fernanda Aviles Paz

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
 DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA
Bryan Alexander Flores Munguía
 Técnico en Administración Municipal

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
GARANTEE
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Madian Amoldo Maldonado Rivera

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Emerson José Sánchez Pérez
 Director de Fortalecimiento Municipal

Auditor Interno I

Tegucigalpa, M.D.C 17 de enero del 2024